



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, para contratar el arrendamiento del local situado en el Teatro Principal.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de información:
 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1, 3.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 4. Teléfono: 947 288 825.
 5. Telefax: 947 288 832.
 6. Correo electrónico: hacienda@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 82/14 Contratación.

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: Arrendamiento del local de titularidad municipal en el Teatro Principal, situado entre el paseo del Espolón, paseo Marceliano Santamaría y pasaje de Per Abbat de Burgos.

- c) Duración del contrato: 12 años.

- d) Admisión de prórroga: No.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:



1. Proyecto comercial del licitador, hasta 25 puntos, con el siguiente desglose:
 - a. Actuaciones en el inmueble arrendado, hasta 18 puntos.
 - b. Propuesta de la actividad hostelera que se pretende llevar a cabo en el inmueble, hasta 7 puntos.
2. Oferta económica, hasta 75 puntos.
4. – *Presupuesto base de licitación:*
 - a) Tipo de licitación, precio del arrendamiento o renta: 3.000 euros/mes. Las ofertas serán al alza. A esta renta se añadirán los impuestos que legalmente le sean de aplicación. Ver pliego.
5. – *Garantías exigidas:*
 - a) Provisional: 600 euros.
 - b) Definitiva: Por importe equivalente a dos mensualidades de renta.
 - c) Adicional: 18.000 euros, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones arrendaticias.
6. – *Requisitos específicos del contratista:*
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de condiciones.
7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
 - b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1, 3.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. – *Apertura de ofertas:*
 - a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A) con pronunciamiento expreso sobre los admitidos y rechazados a la licitación y apertura formal de los criterios que dependen de un juicio de valor (sobre B). Descrito en el pliego.
 - b) Dirección: Salón de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1, planta -1.
 - c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.



d) Fecha y hora: En acto público, a las 13 horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. A estos efectos el sábado se entenderá como inhábil.

9. – *Gastos de publicidad*: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 26 de diciembre de 2014.

El titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, P.D.,
Salvador de Foronda Vaquero